

31 de agosto de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Solicitud de Señalamiento
de Nueva Fecha Manuel Salvador Robles

Vs.

Caja de Seguro Social

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Concurrimos ante vuestro Augusto Tribunal de Justicia para solicitarle, muy respetuosamente, se sirva señalar nueva fecha para la entrega del Informe Pericial, ya que los Peritos designados por este Despacho no han concluido su informe, por encontrarse evaluando unos expedientes clínicos necesarios para culminar la investigación.

Fundamento de Derecho: Artículo 798, del Código Judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/4/mcs

Licdo. Manuel A. Bernal H.
Secretario General, a. i.